

## APERTURA DE CREDENCIALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2022-0020



Siendo las once y veinte minutos de la mañana (11:20 A.M.) del día veinte (20) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), se reúne en el Salón de Prensa el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; MARÍA ESTELA DE LEÓN, Sub-Consultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas de los oferentes del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0020, destinado a la impermeabilización del techo de las edificaciones de la Junta Electoral del Distrito Nacional y la Oficina Central del Estado Civil.

**PRIMERO:** Se procede a la apertura de la credenciales y propuestas técnicas de las empresas que presentaron de manera física (presencial):

- 1) **CONSTRUFRIO DOMINICANA, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.59640; c) Certificación de la DGII, No.C0222952521092 (vigente); d) Certificación de la TSS, No.2546925 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores g) Certificación del Registro Mercantil, No. 104671SD; h) Certificación de registro del RNC, No. C04672819299; i) Certificación MiPymes; j) Propuesta técnica, y k) Un sobre identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

**SEGUNDO:** Concluida con la apertura de la propuesta presentadas de manera física (presencial), se procede a dar apertura a los sobres presentados por medio del Portal Transaccional, a saber:

- 1) **GRUPO DESA, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.96393; c) Certificación de la DGII, No.C0222952500305 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2526695 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 165231PSD; h) Certificación de registro del RNC, No. C04672011214; i) Propuesta técnica, y j) Un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 2) **CODEVE, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.25162; c) Certificación de la DGII, No.C0222952806015 (vigente); d) Certificación de la TSS No. 2565123 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 92303SD; h) Certificación de registro del RNC, No. C04672806803; i) Propuesta técnica, y j) Un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 3) **COSMO CARIBE, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.74576; c) Certificación de la DGII, No.C0222952832271 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2570466 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 146226PSD; h) Certificación de registro del RNC, No. C04672823873; i) Propuesta técnica, y j) Un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

**TERCERO:** Que siendo las once y cincuenta minutos de la mañana (11:50 A.M.), se dio por concluida la apertura de las cuatro (4) ofertas presentadas. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).

 <b>LUIS A. MORA GUZMÁN</b> Presidente	 <b>BILBANIA BATISTA LIZ</b> Directora General Administrativa
 <b>MARÍA ESTELA DE LEÓN</b> Sub-Consultora Jurídica	 <b>JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ</b> Director Financiero
 <b>JOEL LANTIGUA PERALTA</b> Director de Planificación y Desarrollo	 <b>ELIZABETH AMARO CAMILO</b> Coordinadora-Secretaria